

ACTA DE REVISIÓN DE ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS DE OFERTAS, PROCESO DE LICITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE "DESARROLLO SE PROYECTOS DE EFICIENCIA ENERGÉTICA EN RECINTOS HOSPITALARIOS DE ALTA COMPLEJIDAD 2016"

En Santiago, siendo las 09:30 horas del 15 de Marzo del año 2016, en las oficinas de la Agencia Chilena de Eficiencia Energética, y en cumplimiento a lo señalado en las BASES DE LICITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE "DESARROLLO SE PROYECTOS DE EFICIENCIA ENERGÉTICA EN RECINTOS HOSPITALARIOS DE ALTA COMPLEJIDAD 2016", protocolizada en notaría de Santiago de don Cosme Gomila Gatica, con fecha 26 de enero de 2016 y publicada con misma fecha en el sitio web de la Agencia Chilena de Eficiencia Energética (www.acee.cl), se procede a levantar Acta de Revisión de Antecedentes Administrativos de Ofertas.

Suscriben la presente acta doña **ANITA BECERRA MADRIAGA**, Jefa Área Jurídica (S), don **ALEXIS NUÑEZ ULLOA**, Jefe de Línea Desarrollo Edificación y don **SEBASTIÁN JURE WILKENS**, Gerente de Desarrollo (s), todos profesionales de la Agencia Chilena de Eficiencia Energética.

1.- Fueron ser recepcionadas los Antecedentes Administrativos de los siguientes Oferentes:

- 1. SOLAR DEL VALLE CHILE SpA
- 2. CHILECTRA S.A.
- TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES S.A.

Se declaran suficientes los antecedentes requeridos con fecha 09 de marzo de 2016, por la Comisión de Apertura Administrativa de las Ofertas, declarándose por consiguiente <u>admisible</u> la Oferta para seguir siendo evaluados los antecedentes técnicos y económicos por la Comisión de Evaluación.

2.- En Virtud de la facultad de la Agencia Chilena de Eficiencia Energética consagrada en el numeral 7.1 letra e) de las Bases Administrativas, se solicita la aclaración a los oferentes de los antecedentes administrativos de acuerdo al siguiente detalle:

1. CONSORCIO ABASTERM - ANCARE ENERGY

Este Consorcio está compuesto por las siguientes sociedades:

a) ABASTECEDORES DE MATERIALES TÉRMICOS S.A.

Certificado de vigencia de la personería del representante legal de la Sociedad: Se solicita aclarar la personería del representante, en particular se requiere la copia de la <u>escritura pública donde consten los poderes conferidos al (los) representante (s),</u> autorizada ante notario, con vigencia no superior a 60 días y con la mención de las facultades para representar a la sociedad.

b) SOCIEDAD DE SERVICIOS DE INGENIERÍA LIMITADA

- Escritura de Constitución de Sociedad y sus Modificaciones: Atendido a que no se presenta copia de inscripción social con sus anotaciones marginales, no fue posible identificar la escritura de Constitución de la sociedad Oferente.
 Por consiguiente, se solicita aclarar si la escritura de presentada de fecha 25 de mayo de 2015 corresponde a la escritura pública de Constitución. De ser sí se solicita enviar copia de todas las escrituras de modificaciones sociales que a la fecha tenga la sociedad autorizada ante notario.
- 2. Certificado de vigencia de la personería del representante legal de la Sociedad: Se solicita aclarar la personería del representante, en particular se requiere la copia de la escritura pública donde consten los poderes conferidos al (los) representante (s), autorizada ante notario, con vigencia no superior a 60 días y con la mención de las facultades para representar a la sociedad.
- 3. Copia de inscripción social del Oferente con todas sus anotaciones marginales con vigencia: No cumple con el requisito de acompañar copia de la inscripción social de la sociedad oferente con todas sus anotaciones marginales, que dan cuenta de sus modificaciones, con una vigencia no superior a 60 días a la apertura de las Ofertas. Por consiguiente deberá presentar esta copia de inscripción social con sus anotaciones marginales que dan cuenta de sus modificaciones, con la vigencia ya señalada.
- 4. Respecto al requerimiento para Consorcios, deberá acompañarse declaración por parte de sus integrantes, debidamente autorizados, que dé aceptación que la responsabilidad de cada uno de los componentes de este Consorcio, será indivisible y solidaria.

2. EMPRESAS LIPIGAS S.A.

1. Escritura de Constitución de Sociedad y sus Modificaciones: Atendido a que no se presenta copia de inscripción social con sus anotaciones marginales, no fue posible identificar la escritura de Constitución de la sociedad Oferente.

JURIDIC

Por consiguiente, se solicita enviar escritura pública de Constitución, debidamente autorizada ante notario, con fecha anterior al cierre de presentación de Ofertas. Respecto a las modificaciones sociales no fue posible realizar su revisión por cuanto no fueron acompañadas las anotaciones marginales de que dan cuenta de sus reformas sociales. Atendido lo anterior se solicita enviar las copias de todas las escrituras de modificación social autorizadas ante notario.

- 2. Copia de inscripción social del Oferente con todas sus anotaciones marginales con vigencia: No cumple con el requisito de acompañar copia de la inscripción social de la sociedad oferente con todas sus anotaciones marginales, que dan cuenta de sus modificaciones, con una vigencia no superior a 60 días a la apertura de las Ofertas. Por consiguiente deberá presentar esta copia de inscripción social con sus anotaciones marginales que dan cuenta de sus modificaciones, con la vigencia ya señalada. Dicho documento debe haber sido emitido con anterioridad a la fecha de cierre de presentación de oferta a la licitación ya individualizada.
- Certificado de Siniestralidad. Sólo se adjunta carta de respuesta a requerimiento. Por consiguiente, deberá acompañarse Certificado de Siniestralidad emitido por la entidad que corresponda.

3. COMERCIALIZADORA BEST ENERGY LIMITADA

- a) Certificado de vigencia de la personería del representante legal de la Sociedad: No acompaña documento, se solicita aclarar acompañando copia de la escritura pública donde consten los poderes conferidos al (los) representante (s), con certificación de vigencia no superior a 60 días, emitida por el <u>Archivero Judicial</u>, y con la mención de las facultades para representar a la sociedad. Dicho documento debe haber sido emitido con anterioridad a la fecha de cierre de presentación de oferta a la licitación ya individualizada.
- b) Certificado de Siniestralidad. Sólo se adjunta carta de respuesta a requerimiento. Por consiguiente, deberá acompañarse Certificado de Siniestralidad emitido por la entidad que corresponda. Dicho documento debe haber sido emitido con anterioridad a la fecha de cierre de presentación de oferta a la licitación ya individualizada.

Plazo para entrega de los antecedentes administrativos solicitados hasta el día lunes 21 de marzo de 2016 hasta las 12:00 am.

Remitir antecedentes vía correo electrónico a <u>peeep@acee.cl</u> indicando en el asunto Subsana observaciones a la propuesta de licitación Desarrollo de Proyectos de Eficiencia Energética en Recintos Hospitalarios del Alta complejidad 2016.



CIERRE DE ACTA

Siendo las 13:30 hrs. se pone término al proceso de apertura administrativa de las ofertas de la licitación. Firman,

ANITA BECERRA MADRIAGA

Jefa Área Jurídica (S)

ALEXIS NUNEZ ULLOA

Jefe de Línga Desarrollo Edificación

SEBASTIAN JURE WILKENS

Gerente de Desarrollo (s)

